El Representante Legal del
GRUPO INTERFUMIGACIONES S.A.S

Certificada y Actualizada con el concepto Sanitario Favorable de Inspección Sanitaria del Acta No SQO7C 004945 del 11 de Octubre de 2024, de la unidad de servicios de salud Secretaria de Salud de Bogotá D. C. Sub secretaria de Salud Pública.

Hace constar

Que, en la fecha, Diciembre 04 de 2024 se efectuó el servicio de lavado y desinfección de 2) dos tanques aéreos, reserva agua potable capacidad 500 litros c/u, en el comedor comunitario, "**CCP LA ESTRELLA**", identificado con Nit; 113556 CCC19007, ubicado en la calle 78C sur No 18G- 21, de la localidad 19 de Ciudad Bolívar, para el servicio se utilizaron hipoclorito de sodio al 5% en 200 ppm.

IMPLEMENTOS UTILIZADOS EN LA REALIZACION DEL SERVICIO

Para el servicio se utilizaron, cepillos suaves, hipoclorito de sodio al 5%. En 200 ppm

NOTA: Se recomienda un nuevo lavado cada (6) meses. En las próximas no utilizar implementos duros que puedan ocasionar daños posteriores, no utilizar jabón ni detergentes
De acuerdo a la normatividad legal vigente.

MARCO CONCEPTUAL DEL DECRETO 1843 DE 1991
De acuerdo con lo establecido en la normatividad legal existente y el especial, lo relacionado en el artículo 2º resolución 2190 de 1.991 los tanques de almacenamiento domiciliario deberán ser sometidos a limpieza, lavado y desinfección mínimo 2 veces al año, y en caso de detectar daños o infiltraciones, se realizará el lavado y desinfección después de su reparación.

Para constancia se firma

Atentamente,

GRUPO INTERFUMIGACIONES SAS
Nit: 900 414 814-0

DIANA R RIVAS O
Coordinador de servicios

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número **SQ07C 004945**

E.S.E.: Subred Sur occidente — Fecha: 01 | 10 | 2024

1. CÉDULA DEL ESTABLECIMIENTO

ID Establecimiento: 606041	Número de Inscripción: SD0000 1579	Número de carpeta: CB9
Razón social: Grupo Interfumigaciones SAS		
Nombre del establecimiento: Grupo Interfumigaciones SAS		
NIT: 900 414 814 -DV: 0	Sede: Única	
Dirección: Cl 64 Sur 20c 30		
Ubicación: No aplica		
Localidad: Ciudad Bolivar	UPZ: San Francisco	
Barrio: San francisco I Sector	Teléfonos 3508283526	
Correo electrónico para notificación* ginterfumigaciones@gmail.com		
Nombre propietario: Grupo Interfumigaciones SAS		
Tipo de documento: C.C.☐ C.E.☐ NIT☒ PEP☐ PS☐ PTP☐	Número documento: 900414814 -0	
Nombre representante legal: Nelly Carolina Rivas Osorio		
Tipo de documento: C.C.☒ C.E.☐ NIT☐ PEP☐ PS☐ PTP☐	Número documento: 1033770583	
Dirección de notificación: Cl 64 Sur 20c 30		
Presenta matrícula mercantil del establecimiento: SI ☒ NO ☐ 02066721		
Línea de intervención: Seguridad Química		
Intervención: Vigilancia intensificada a empresas que realizan control vectorial y/o prestan el servicio de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento		
Tipo de establecimiento: Control de vectores / lavado y desinfección de tanques de agua potable / Desinfección ambiental / Recarga de extintores		
Número de trabajadores: 4	Horario: Diurno ☒ Nocturno ☐ 24 horas ☐ Otro:	
Días de funcionamiento: Lunes a viernes ☐ Domingo a domingo ☐ Fin de semana ☐ Otro: Lunes a Sábado		

VISITA	DÍA	MES	AÑO	CONCEPTO	MEDIDA SANITARIA SI	MEDIDA SANITARIA NO
Visita 1						
Visita 2						
Visita 3						
Visita 4						

MOTIVO DE LA VISITA

Programación ☒	Solicitud del interesado ☐ Número de radicado:	Asociada a peticiones, quejas y reclamos ☐ Número de radicado:
Solicitud oficial ☐ Número de radicado:	Evento de interés en salud pública ☐	Solicitud de práctica de pruebas/ Procesos sancionatorios admin ☐
Otro: ☐ Especifique:		

2.INFORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Aspecto a verificar	Número	Hallazgos
2.1 Número de trabajadores administrativos hombres	1	
2.2 Número de trabajadores administrativos mujeres	1	
2.3 Número de trabajadores operativos hombres	2	
2.4 Número de trabajadores operativos mujeres	0	
2.5 Número de trabajadores menores de edad.	0	
2.6 Número de turnos de personal operativo por día	1	
2.7 Horas por turno por trabajador.	8	

*Al suministrar esta información, se autoriza la notificación electrónica

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital
Escaneado con CamScanner

3. CONDICIONES LOCATIVAS Y DE ALMACENAMIENTO

Aspecto a verificar	Cumplimiento		Hallazgos
3.1 El establecimiento está localizado en zona libre de riesgo o desastre natural, y su construcción es firme, resistente y segura.	X	2	/
3.2 Concepto uso del suelo.	X	NO	Se presenta rad # 1-2018-46510
3.3 Pisos sólidos, impermeables, antideslizantes, de fácil limpieza, desinfección, resistentes y uniformes	X	2	
3.4 Paredes sólidas, de fácil limpieza, desinfección y resistentes	X	2	
3.5 Techos sólidos, limpios y resistentes	X	2	
3.6 Escaleras, rampas y vías de acceso en buen estado, con elementos de seguridad y despejadas	X	2	
3.7 Ventilación natural y/o artificial permanente y suficiente	X	2	
3.8 Iluminación natural y/o artificial suficiente y adecuada	X	2	
3.9 Se adoptan las medidas necesarias para controlar y mantener la temperatura del lugar de trabajo de manera que no represente riesgo para la salud	X	2	
3.10 Ubicación, distribución y separación adecuada de áreas de trabajo	X	2	
3.11 Aislamiento de áreas administrativas y de almacenamiento	X	2	
3.12 Área de almacenamiento seguro de productos químicos, herramientas e insumos	X	2	

4. CONDICIONES DE SEGURIDAD

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
4.1 Adecuada ubicación y almacenamiento de equipos, herramientas, repuestos de aplicación y protección	X	2	3	
4.2 Mantenimiento periódico de equipos y calibración.	X	2	3	/

4.3 Clase de equipos utilizados

EQUIPO	NÚMERO DE EQUIPOS	MARCA	ESTADO	FECHA DE ÚLTIMO MANTENIMIENTO
Aspersora a Motor	1	Craftop	Bueno	12-08-2024
Aspersora Electrica	2	Royal condor	Bueno	12-08-2024
Aspersora Manual	2	Stihl SG 51	Bueno	16-09-2024
Termonebulizador	1	fogger	Bueno	10-09-2024
Aspersora Manual	4	Royal condor	Bueno	08-09-2024
Aspersora Manual	1	calimax	Bueno	12-08-2024
Bomba sumergible	1	Geiser	Bueno	06-06-2024
Bomba Sumergible	1	Barnes	Bueno	09-04-2024
/	/	/	/	/

1. Cumple | 2.No Cumple | 3. No Aplica

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

Escaneado con CamScanner

CONTINUACIÓN 4. CONDICIONES DE SEGURIDAD

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
4.4 Protocolos de procedimientos avalados según el perfil especifico.	X	2		
4.5. Implementación de formato de reporte de entrega a usuarios o formato de diagnóstico	X	2		
4.6. Sistema contra incendios en funcionamiento, concepto de bomberos	X	2		presenta recibo N° 2024-00134950
4.7 Uso de elementos de protección personal de acuerdo al riesgo y registro de entrega	X	2		
4.8 Sistema eléctrico en un estado tal que previene el riesgo de incendio y evita el contacto con elementos sometidos a tensión	X	2		
4.9 Señalización y demarcación de áreas, vías de circulación y de seguridad completa y clara	X	2		
4.10 Ubicación y dotación adecuada de botiquín de primeros auxilios	X	2		
4.11 Manipulación segura de productos químicos	X	2	3	
4.12 Prácticas seguras de almacenamiento de productos químicos	X	2	3	
4.13 Alimentos empleados para preparación de cebos empleados para control de plagas identificados y separados de otros productos químicos.	X	2	3	
Aspectos a verificar para la actividad de control de plagas y vectores				
4.14 Poliza de Responsabilidad Civil.	X	NO		Seguros Bolivar N° 100 3135277 801
4.15 Educación sanitaria a la comunidad.	X	2	3	
4.16 Asistente técnico con contrato laboral.	X	2	3	
4.17 El asistente técnico se encuentra inscrito ante la entidad de salud competente.	X	2	3	David Antonio Cardona Arango Médico Veterinario
4.18 Existe evidencia de la prestación del servicio del asistente técnico	X	2	3	
4.19 El asistente técnico presenta informe trimestral actualizado a la entidad de salud competente	X	2	3	
4.20 Fecha de último reporte:	12-07-2024			
4.21 La empresa cuenta con archivo de facturas de la compra de productos plaguicidas	X	2	3	

5. CONDICIONES SANITARIAS

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
5.1 Establecimiento cuenta con sistema de abastecimiento y almacenamiento de agua potable	X	2		
5.2 Establecimiento cuenta con conexión a alcantarillado u otro sistema alternativo	X	2		
5.3 Drenajes, cajas, canales y sifones en buen estado y funcionamiento	X	2		
5.4 Servicios sanitarios con bateria sanitaria completa en funcionamiento y cantidad suficientes	X	2		
5.5 Vestieres con lockers de doble compartimentos en cantidad suficientes	X	2	3	
5.6 Procedimientos de limpieza y desinfección implemen - tados	X	2		
5.7 Prácticas de gestión interna de residuos implementados	X	2		
5.8 Disposicion de residuos sólidos y líquidos peligrosos con empresa gestora autorizada.	X	NO	N.A.	Realiza gestión con Prosarc SAS ESP Acta N° E-0014628
5.9 Ausencia de polvos orgánicos e inorgánicos.	X	2		
5.10 Ausencia de olores, gases, humos, otros.	X	2		
5.11 Programa de manejo integrado de plagas y vectores implementado	X	2		
5.12 Se cuenta con procedimientos tendientes a minimizar residuos liquidos peligrosos derivados de las actividades de manejo y uso de plaguicidas.	X	2	3	

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica | N.A. No Aplica

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

Escaneado con CamScanner

6. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
6.1 Afiliación a riesgos laborales	X		NO	Surg
6.2 Afiliación a Regimen Contributivo en Salud.	X		NO	vanas
6.3 Afiliacion a Regimen Subsidiado en Salud.	SI		NO	
6.4 Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.	X		NO	
6.5 Examenes ocupacionales de acuerdo a trabajo, para la actividad de control de plagas y vectores	X	2	3	
6.6 Capacitación específica para la actividad de todo el personal involucrado.	X		2	
6.7 Los técnicos cuentan con carne refrendado por la autoridad sanitaria, para la actividad de control de plagas y vectores.	X	2	3	
6.8 Técnicos aplicadores de plaguicidas para la actividad de control de plagas y vectores: 2				

No	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	ÚLTIMO CURSO PLAGUICIDAS	No CARNET	VIGENCIA	EXÁMENES OCUPACIONALES REALIZADOS (TIPO DE EXÁMEN)	FECHA DE EXÁMENES
1	Enar Rivas Tapiero	5908 980	04-10-2024	0101 8980	03-10-2025	ETA CS-PT-PO	04-10-2024 08-10-2024
2	Josue Rivas Osorio	102630 6134	18-10-2023	0101 6134	17-10-2024	ETA CS-PT-PO	04-10-2024 08-10-2024

Tipo de Exámen **CS:** Colinesterasa serica **PT:** Tiempo de Protrombina **PO:** Piretrinas en orina **ETA:** Examen Trabajo Alturas

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

Escaneado con CamScanner

7. PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
7.1 Cuenta con un plan de gestión del riesgo de desastres	SN	NO		
7.2 Procedimientos de prevención y atención de emergencias implementados.	X	2		
7.3 Señalizacion completa y adecuada de emergencias y evacuación.	X	2		
7.4 Cuenta con sistemas para la contencion de derrames	X	2	3	
7.5 Conocimiento en procedimientos para atención de emergencias.	X	2		
7.6 Conocimiento en prácticas de manejo seguro de sustancias químicas.	X	2	3	
7.7 Todas los productos químicos se encuentran debidamente rotulados y etiquetados	X	2	3	
7.8 Cuenta con hojas de datos de seguridad de los productos químicos empleados y almacenados	X	2	3	

8. RELACIÓN DE SUSTANCIAS QUIMICAS, PRODUCTOS Y RESIDUOS

8.1 SUSTANCIAS QUÍMICAS UTILIZADAS Y ALMACENADAS

Nombre Comercial	Nombre Genérico	Estado Físico			Tiene Ficha de Datos de Seguridad	Cantidad Mensual Utilizada	Cantidad Mensual Almacenada
		S	L	G			
Varsol	Disolvente stoddard		X		Si	0,3Gal	1Gal
Hipoclorito de sodio	Hipoclorito de sodio		X		Si	0,5Gal	5Gal
Dryquat	Mezcla de amonios cuaternarios		X		Si	0,2L	1L
Nitrógeno comprimido	Nitrógeno			X	Si	$3m^3$	$6m^3$
Demand CS	Lambdacialotrina		X		Si	0,32L	1L
Fosgas EC	Cipermetrina		X		Si	1,2L	3L
Hawker 25 EC	Cipermetrina.		X		Si	0,5L	1L

8.2 RESIDUOS GENERADOS

Residuo Generado	Clase de Residuos	Estado Físico			Cantidad Mensual Generada
		S	L	G	
Desechos resultantes de la producción, la preparación y la utilización de biocidas y productos fitofarmacéuticos	Desechos resultantes de la producción, la preparación y la utilización de biocidas y productos fitofarmacéuticos	X			1Kg

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica

S: Sólido | L: Líquido | G: Gaseoso

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR | SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

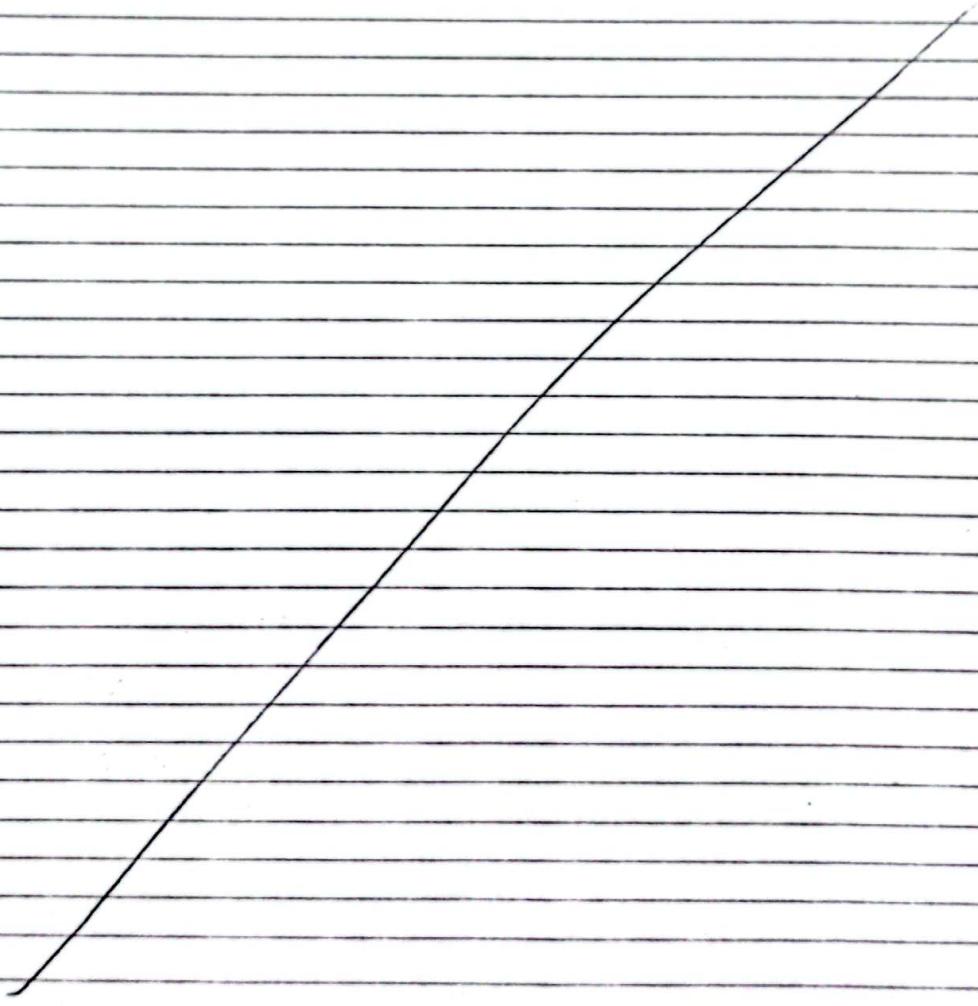
Escaneado con CamScanner

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número
SQ07C 004945

9. EXIGENCIAS: SI [ ] NO [X]

9.1 Descripción de las exigencias: Se realiza visita de inspección sanitaria donde se verificó cumplimiento de la ley 9 de 1979, Decreto 1843 de 1991 y Decreto 1575 de 2007. por tanto se emite concepto sanitario favorable, el cual se mantiene mientras se conserven las condiciones



Impresión Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

Escaneado con CamScanner

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número SQ07C 004945

9.2 Concepto sanitario de la visita: Favorable [X] Favorable con requerimientos* [ ] Desfavorable [ ]

*El establecimiento no cumple con la totalidad de los requisitos sanitarios establecidos en las normas vigentes.

9.3 Para el cumplimiento de los anteriores requerimientos se concede un plazo de ___ días, contados a partir de día ___ del mes de ___ de ___, que vence el día ___ del mes de ___ de ___. De acuerdo a la ley 9 de 1979 y decretos reglamentarios, Ley 715 de 2001 y demás disposiciones legales vigentes.

9.4 Observaciones de quien realiza la visita o de quien atiende la visita: Se socializa alerta por Saramptión y cierre del proyecto liderplaguicidastanques@sdsredsuroccidente.gov.co Se relaciona acta de cumplimiento de la ley 1335 de 2009 Aplc 132884 con fecha 11-10-2024. Nota: Se actualiza Cedula del establecimiento.

Se emite concepto Sanitario:

FAVORABLE

10. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Clausura temporal total	[ ]	Suspensión total de trabajos o servicios	[ ]
Clausura temporal parcial	[ ]	Decomiso	[ ]
Suspensión parcial de trabajos o servicios	[ ]	Congelación	[ ]
Destrucción o desnaturalización	[ ]		

Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firman los colaboradores y personas que intervinieron en la visita, hoy (día/mes/año) 11 /10 /2024 en Bogotá D.C.

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA	POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA
Nombre: Stefanny Sanchez Quiroga	Nombre: Daniel Esteban Sarmiento Lemus
Tipo de documento: CC	Tipo de documento: C.C.
Número de documento: 1070960744	Número de documento: 1022383455
Profesión u oficio: Medico veterinario	Profesión u oficio: Ingeniero Químico
Firma:	Firma: Daniel Sarmiento L
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	**TESTIGO**
Nombre: Josue Rivas Osorio	Nombre:
Tipo de documento: C.C.[X] C.E.[ ] NIT[ ] PEP[ ] PS[ ] PTP[ ]	Tipo de documento: C.C.[ ] C.E.[ ] NIT[ ] PEP[ ] PS[ ] PTP[ ]
Número de documento: 1026 306 134	Número de documento:
Cargo: Representante legal[ ] Propietario[ ] Encargado[X]	Firma:
Firma:	

NOTA 1: "En concordancia con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011, se da por comunicado que la imposición de un concepto sanitario desfavorable y/o de una medida sanitaria de seguridad de la Ley 9 de 1979, se iniciará una investigación administrativa en salud, conforme los términos establecidos en el artículo 52 de la Ley 1437 de 2011"

NOTA 2: "La Adulteración, el uso fraudulento, el suministro y consignación de información falsa, registrada en el presente documento o sus anexos, acarreara las responsabilidades de ley, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 286 y ss. del Código Penal Colombiano y Ley 734 de 2002 Código Único Disciplinario"

Impresión, Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

Escaneado con CamScanner

FOSGAS®

Nombre Comercial	FOSGAS EC
Nombre Común	Cipermetrina
Grupo	Insecticida Piretroide
Nombre Químico	(RS)-a-cyano-3-phenoxybenzyl(1RS,3RS;1RS,3SR)-3-(2,2-dichlorovinyl)-2,2-dimethylcyclopropanecarboxylate Roth:(RS)-a-cyano-3-phenoxybenzyl(1RS)-cis-trans-3-(2,2-dichlorovinyl)-2,2-dimethylcyclopropanecarboxylate de formulación a 20 °C.
Estabilidad	Es altamente estable a la luz y a temperatura bajo 220ºC. es más resistente a medios ácidos que alcalinos, con una estabilidad optima a pH4. Rápidamente hidrolizado bajo condiciones alcalinas.

INTRODUCCON

FOSGAS EC, formulado con base al ingrediente activo CIPERMETRINA, es un insecticida piretroide de largo efecto residual en el control de todo tipo de insectos de importancia en salud pública e industrial y a la vez, de muy baja toxicidad para el ser humano, animales de sangre caliente y medio ambiente. Ideal para el control de insectos voladores, aunque presenta alta eficacia en el control de todo tipo de insectos. Posee prolongada persistencia insecticida en todo tipo de superficies.

DESCRIPCION

FOSGAS® EC es un es un insecticida de contacto y estomacal que actúa produciendo una apertura sostenida de los canales lentos de sodio de las fibras nerviosas, produciendo un flujo iónico constante de sodio al interior de la célula, una excitación sostenida, e impidiendo la conducción nerviosa. Es recomendado en el ámbito de salud pública para el control de mosquitos, moscas, pulgas, hormigas, arañas, chinches, pulgones, avispas y en general insectos rastreros y voladores en espacios exteriores a viviendas, hoteles, plazas de mercado, bodegas, depósitos, caños y basureros.

DOSIS DE APLICACIÓN

TRATAMIENTO	DILUCIÓN	AREA A CUBRIR
ASPERSION	5 a 10 ml / Litro de agua	25 m ² / Litro
NEBULIZACION	30 ml / lt de ACPM	1000 m³ / litro

EQUIPOS Y VOLUMEN DE MEZCLA.

Se recomienda aplicar el producto por:

ASPERSION FOCALIZADA, la cual se realiza sobre las superficies donde estén presentes los insectos objeto de control, para lo cual se diluye el producto en agua según la dosis recomendada (5 a 10 ml / Litro de agua). Posteriormente se calibra el gasto del equipo de aspersión de forma tal que asperje 25 m2 de superficie a tratar con un litro de solución (aspersión). Llene el tanque hasta la mitad, agregue la cantidad adecuada de producto, llenar hasta el volumen total y agitar la mezcla.

NEBULIZACION EN FRÍO O TERMONEBULIZACIÓN, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones: Retirar animales y productos alimenticios. Cerrar ventanas y puertas. Desconectar los sistemas de ventilación. En lo posible, aplicar la dosis recomendada (30 ml / lt de ACPM para un área a cubrir de 1000 m³ / litro) con el operario y la máquina fuera de la habitación, de lo contrario, comenzar con el lugar más alejado de la puerta de salida, retrocediendo hacia la misma en el curso de la aplicación. Mantener cerrado por al menos una hora y luego ventilar adecuadamente antes de reingresar.

COMPATIBILIDAD

En caso de requerirse mezcla con otro producto, se recomienda hacer una prueba a escala antes de la aplicación.

"En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve el paciente al médico y muéstrele la etiqueta".

Registro Min. Protección Social: RGSP 357-2016
Concepto Toxicológico: GFRA-CT-20140030
Categoría Toxicológica III – Medianamente Toxico

Distribuido por:

PROCPLAG
Productos Control Plagas

PROCPLAG S.A.S
Carrera 96a No. 157 - 70 Piso 2
Tel. 683 7122
gerencia@procplag.com - admin@procplag.com
Bogotá - Colombia

Hoja de Seguridad para Materiales
Material Safety Data Sheet (MSDS)

Version: 01	Sept - 2017
CAS Nº	52315-07-8

FOSGAS® EC
Insecticida General Uso Salud Pública

Esta hoja de seguridad contiene información básica para la manipulación, almacenamiento y transporte del producto pero NO reemplaza la etiqueta que habitualmente exhibe el producto.

SECCION 1 PRODUCTO E IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

Clase:	Insecticida
Ingrediente Activo:	Cipermetrina
Grupo:	**Piretroide**
Formulación:	Concentrado Emulsionable
CAS N°:	52315-07-8
Código OMS:	OMS - 2012
Fórmula empírica:	$C_{22}H_{19}Cl_2NO_3$
Nombre Químico:	(RS)-a-cyano-3-phenoxybenzyl(1RS,3RS;1RS,3SR)-3-(2,2-dichlorovinyl)-2,2-dimethylcyclopropanecarboxylate
Concepto Toxicológico N°:	GFRA-CT-20140030
Categoría Toxicológica:	**III**

IDENTIFICACION DE LA EMPRESA

Fabricante:
Sinochem Agro Co., Ltd.
No 17-19 Tower, N. 33 Henan Road
Shanghai - China
Tel.: +86-2161381888

Distribuidor
Procplag SAS
Carrera 96 a No. 157 - 70 Piso 2
Tel. 683 7122
gerencia@procplag.com
admin@procplag.com
Bogotá - Colombia

Teléfonos de Emergencia:

Cisproquim: (057) 1 2886012, Colombia
Línea gratuita Nacional 018000916012, Servicio 24 Horas

SECCION 2 IDENTIFICACION DE PELIGROS

◆. **Fosgas** es un insecticida Piretroide de amplio uso en formulación de concentrado emulsionable, especialmente desarrollado para la prevención y el control de todo tipo de insectos de importancia en salud pública e industrial. Medianamente tóxico Categoría Toxicológica III.



Rótulo peligro principal | Rótulo peligro subsidiario | Identificación de riesgos de materiales según NCh 1411

Efectos para la Salud:

Irritante de los ojos y de mucosas
Tóxico por ingestión.
Se absorbe al contacto con la piel. Es Irritante de la piel, produce escozor con el continuo contacto.
Tóxico por inhalación, con énfasis cuando se está aplicando.

Efectos para el medio ambiente

Se degrada rápidamente, convirtiéndose en productos menos tóxicos.
Tóxico para los peces y la vida acuática. NO sufre lixiviación en el suelo.
Producto Inflamable.

SECCION 3 COMPOSICION, INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

Ingredientes	Contenido G/L
Cipermetrina	200
Compuestos relacionados con el Ingrediente Activo	30.6
Dodecilbenzil Sulfonato de calcio	100
Polioximetileno (54) Éter de aceite de Ricino	100
Solvesso 150	Balance

SECCION 4 MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Contacto con la piel

Retirar las prendas contaminadas, Lavar la piel con abundante agua y jabón no utilice soluciones orgánicas.

Contacto con los ojos

Lavar bien con abundante agua limpia durante 15 minutos.

Inhalación
Retirar el paciente a un lugar bien ventilado o al aire libre, mantenerlo en reposo.

Ingestión
NO inducir el vómito. Enjuague la boca del paciente con agua y déjelo en reposo. Nunca suministre nada por vía oral a una persona inconsciente. Acudir inmediatamente al médico

◆. En caso de intoxicación acudir de inmediato al médico y mostrar copia de la etiqueta o llamar al Cisproquim: 1 2886012, Línea gratuita Nacional 018000916012, Servicio 24 Horas.

Orientación al Médico:
Insecticida Piretroide NO tiene antídoto específico. Realizar tratamiento antihistamínico y sintomático. La Vitamina E en uso tópico puede reducir la sensación irritante de la piel.

SECCION 5 MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO

FOSGAS® es potencialmente inflamable, en caso de presentarse incendio se desprenden vapores tóxicos e irritantes. Utilizar equipo autónomo de respiración y combatir el fuego utilizando extintores de polvo químico seco, dióxido de carbono

Medios de extinción:
Espuma
Polvo químico seco
Arena
CO_2

Procedimientos especiales
Limite el uso del agua para enfriar materiales aledaños almacenados, con el fin de evitar el riesgo de acumulación o vertimiento de agua contaminada. Contener el líquido que fluye con barreras provisionales como tierra.

Equipo de protección personal:
Usar el traje completo para combate de incendios y equipo de respiración autónoma.

SECCION 6 MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Protección Personal:
Use ropa apropiada y equipo de protección personal.

Manejo de Derrames
En caso de escapes o derrames accidentales, Use el equipo de protección adecuado. Retire las personas en riesgo, aísle el área de peligro y no permita el acceso de personas. Mueva los contenedores lejos del área de peligro hacia un lugar seguro. Esparza un material seco o un material absorbente como aserrín o tierra, deposítelo en un contenedor cerrado para su disposición final. Cepille la superficie contaminada con solución detergente y enjuáguelo con agua recogiendo el agua y detergentes contaminados. Mantener el derrame alejado de desagües, canales o áreas bajas, superficies de aguas estancadas y tierra.

El derrame en la tierra puede ser recogido con pala directamente en recipientes cubiertos para su disposición final. Si el derrame ocurre en un cuerpo de agua notificar inmediatamente a las autoridades del derrame para que ellos decidan que debe hacerse. Dependiendo de la localidad del derrame y la cantidad derramada en el medio ambiente debe notificarse a las autoridades competentes. Utilice ropa de protección como guantes de nitrilo o neopreno, botas de caucho, gafas de seguridad, mascara facial y traje protector.

SECCION 7 MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Precauciones de Manejo:
Evite cualquier contacto con piel, ojos, prendas, o inhalar los vapores o residuos. Retire inmediatamente la ropa contaminada. Báñese con abundante agua y jabón después del manejo del producto y antes de comer, beber, fumar o ir al baño. Lave separadamente la ropa contaminada con agua y detergente. No permita la presencia de personas sin equipo de protección cerca al área de aplicación.

Condiciones de Almacenamiento:
Almacene en lugar fresco y seco, alejado de alimentos, medicinas, niños y animales, No usar o derramar cerca del fuego, calor o chispas. Mantener bien tapado, siempre en su envase original.

SECCION 8 CONTROLES DE EXPOSICION Y PROTECCION PERSONAL

Control Técnico: Mantener una ventilación adecuada para prevenir la exposición a altas concentraciones del vapor o neblina de aplicación del producto.

Ojos y cara: Use protección de total cubrimiento de la cara (gafas y máscara con respirador para aplicación de plaguicidas).

Protección de la piel: Use guantes de caucho. Lave la piel con abundante agua y jabón después de usar el producto.

Protección respiratoria: Asegure una ventilación adecuada. Use máscara con cartucho de respiración para aplicación de plaguicidas.

Precauciones para los operarios: Use el equipo de protección personal: Overol, guantes de nitrilo o neopreno, botas de caucho, gafas de seguridad y delantal para fumigación.

SECCION 9 PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

- Insecticida Líquido Concentrado emulsionable
- Color amarillo homogéneo
- ingrediente activo g/l: 200
- humedad %: 0.2
- PH: 4.0 – 6.0

SECCION 10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad:

Líquido inflamable (Insecticida en solvente hidrocarburo Punto de llama 50°C). Químicamente estable en condiciones apropiadas de almacenamiento, se descompone a 200 ºC. Vida Util 2 años desde su fecha de fabricación.

Incompatibilidad:
Incompatible con aleaciones de hierro. Compatible con otro tipo de insecticidas en formulación similar, previa prueba de compatibilidad.

Descomposición Peligrosa:
Su combustión produce compuestos de: Fluoruro de Hidrógeno, Monóxido y Dióxido de Carbono, Óxidos de Azufre, Ácido Clorhídrico.

SECCION 11 INFORMACION TOXICOLOGICA

Insecticida Piretroide de uso industrial y en Salud Pública, Categoría Toxicológica III, medianamente Tóxico.

DL50 Aguda Oral Rata	> 4100 mg/kg
DL 50 Aguda Dermal Rata	> 5000 mg/kg
CL50 Inhalatoria Rata (4 hr)	> 4,87 mg/l aire
OMS Clasificación	III
Toxicidad EPA	III Medianamente Tóxico

SECCION 12 INFORMACION ECOLOGICA

FOSGAS® es estable ante la hidrolisis, con un tiempo medio de resistencia que excede los 50 doas a valores normales de temperatura y PH.

Extremadamente estable a la degradación por fotolisis en el agua, con un tiempo medio que excede los 100 dias a valores normales de temperatura y PH

SECCION 13 CONSIDERACIONES DE DISPOSICION

Se recomienda el triple lavado de los envases vacíos, con agua, agregando las aguas de lavado al tanque de aspersión.
Los recipientes vacíos deben ser destruidos para prevenir su reutilización, previo triple lavado.
Los residuos del producto deben ser manejados, almacenados, transportados, y dispuestos de acuerdo a las regulaciones de disposición de desechos. No arrojar los desechos a las corrientes o depósitos de agua ni al sistema de alcantarillas. Se recomienda el triple lavado de los envases vacíos, con agua, agregando las aguas de lavado al tanque de aspersión. Los recipientes vacíos deben ser destruidos para prevenir su reutilización.

En caso de derrame accidental absorber con un material absorbente como aserrín o tierra, depositar lo recogido en un empaque hermético para su posterior destrucción.

SECCION 14 INFORMACION SOBRE TRANSPORTE

TODO transportador del producto, deberá portar siempre una copia de esta hoja de seguridad y copia de la Tarjeta de emergencia para transporte.

En caso de derrames el transportador deberá comunicarse de manera inmediata con los teléfonos de emergencia que aparecen al comienzo de esta hoja de seguridad.
No transportar con alimentos o bebidas de consumo humano o animal.
Para el transporte de este producto deberán utilizarse empresas especializadas en el transporte de plaguicidas.
NO transportar con materiales inflamables o explosivos.
El transportador deberá cumplir con las normas locales vigentes en especial aquellas relacionadas con la protección personal y protección del medio ambiente, esto significa que también deberá disponer de los elementos necesarios para una protección personal apropiada.

Terrestre	6.1/3 TOXICO calavera con tibias cruzadas / INFLAMABLE
Vía Marítima	6.1/3 TOXICO / INFLAMABLE
Vía Aérea	6.1/3 TOXIC calavera con tibias cruzadas / FLAMABLE
Distintivos aplicables NCh-2190	Toxico Calavera con tibias cruzadas; Inflamable
N. UN	3351

SECCION 15 INFORMACION REGLAMENTARIA

Regulación Internacional/Europea:

Símbolos de Peligro:

Xn	Peligroso

Frases de Riesgo:

R 22	Perjudicial si es ingerido
R 50/53	Muy tóxico a organismos acuáticos, puede causar efectos adversos a largo plazo en el ambiente acuático.

Frases de Seguridad:

S 1/2	Mantener cerrado fuera del alcance de los niños
S 13	Mantener alejado de alimentos, bebidas o productos de uso humano o veterinario
S 20	No beber o comer durante el uso del producto
S 23	No respirar vapores o la aspersión.
S 24/25	Evite el contacto con la piel u ojos
S 28	En caso de contacto con la piel, lavar inmediatamente con suficiente agua y jabón.
S35	Este material y su envase se deben eliminar de manera segura
S 36/37/39	Usar ropa, guantes y protección ocular y facial adecuada para el manejo del producto
S 38	En caso de ventilación insuficiente, proveerse de un adecuado equipo de respiración.
S 45	En caso de accidente o de no sentirse bien, consiga atención médica inmediata y mostrar al médico la etiqueta del producto

S 60	Este material y su envase debe ser dispuesto como un material peligroso.
S 61	Evite derrames al ambiente. Referirse a instrucciones especiales o a la hoja de seguridad del producto.
S62	Si se ingiere, no induzca el vómito: busque ayuda de inmediato y presente el envase o la etiqueta

SECCION 16 INFORMACION ADICIONAL

Declaración de Responsabilidad:
La información y afirmaciones contenidas en este documento se asumen como ciertas, pero no deben ser tomadas como una garantía por la cual la Empresa asuma alguna responsabilidad. Los usuarios deben remitirse a la verificación y prueba para sus propios propósitos sobre los productos aquí presentados.

Las condiciones de manipulación, almacenamiento, uso y disposición final del producto están bajo la responsabilidad del usuario, la empresa NO asume responsabilidad alguna por daños derivados del uso inadecuado del producto.

Esta Hoja de seguridad MSDS fue preparada y debe ser usada únicamente para el producto Fosgas® si el producto es usado como un componente de otro, esta MSDS NO es aplicable.

BIO BRILL®
Productos para limpieza y mantenimiento

FICHA TECNICA
HIPOCLORITO 5.25%
Notificación Sanitaria NSOH05323-16CO
D-CC-26 Versión 6. Revisión mayo 2021



DESCRIPCION DEL PRODUCTO

Blanqueador y desinfectante a base de hipoclorito de sodio para superficies y ropas

COMPOSICION

Solución acuosa estabilizada de hipoclorito de sodio al 5.25% +/- 0,25%.

PROPIEDADES FISICOQUIMICAS

Aspecto	Líquido fluido homogéneo
Color:	ligeramente amarillo
Olor	Característico a cloro
pH	> 11,50
Densidad	1,060 - 1,090 gr/mL
Solubilidad en agua	Totalmente soluble
Inflamabilidad:	No inflamable

VENTAJAS

El hipoclorito de sodio es el compuesto de cloro más ampliamente usado para desinfección de toda clase de superficies por su eficacia contra bacterias, algas, hongos y otros microorganismos peligrosos causantes de contaminación y enfermedades.

Es eficiente para el blanqueo y desinfección de fibras textiles y ropas blancas.

Es seguro para la desinfección de superficies cuando se utiliza en las dosis adecuadas.

Se diluye fácilmente con agua, en todas las proporciones. Las diluciones son eficientes para desinfección de cualquier tipo de superficie lavable.

USOS

Blanqueo y Desinfección de pisos, paredes, baños, cocinas, depósitos de alimentos, muebles plásticos y toda clase de superficies minerales y sintéticas, purificación de aguas potables, Blanqueador para ropas y textiles. Útil en clínicas, hospitales, laboratorios e instituciones de salud, clubes, casinos, Industrias de productos alimenticios, Comercio de productos alimenticios y en general en donde se requiera desinfección y blanqueamiento de superficies.

INSTRUCCIONES DE USO

Desinfección de baños, pisos y cocinas: adicione 100 mL de HIPOCLORITO a medio balde de agua sola o jabonosa y lave con esta solución todas las superficies.
Inodoros: vierta 100 mL de HIPOCLORITO en la taza del inodoro, cepille, espere 10 minutos y enjuague.

Blanqueado de ropas - fibras textiles: adicione 100 mL de HIPOCLORITO por cada balde de 10 litros de agua sola o con detergente, sumerja las prendas en esta solución por 10 minutos y programe un ciclo de lavado normal.

PRECAUCIONES DE MANEJO

El Hipoclorito al 5,25% es Nocivo en caso de ingestión o si se inhala. Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares graves. Es muy tóxico para animales acuáticos. En contacto con ácidos libera gases tóxicos.
Evitar respirar nieblas, vapores o aerosoles del producto. Evitar todo contacto con los ojos, la piel o la ropa. Lavarse las manos cuidadosamente después de la manipulación. No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto. Usar guantes / ropa de protección / equipo de protección para los ojos
La manipulación y aplicación del producto solo requiere el uso de NO MEZCLAR EL HIPOCLORITO CON ACIDOS, AMONIACO O LIMPIADORES PARA INODOROS, PORQUE DESPRENDE GASES TOXICOS.

ALMACENAMIENTO.

Guardar el producto en su empaque original bien cerrado, en lugares frescos y secos, protegido de la luz y el calor excesivo.

VIDA UTIL: 6 meses contados a partir de la fecha de fabricación

PRESENTACIÓN

Frasco plástico de 500 mL, 1000mL, 2000 mL, Galón de 3,8 Litros, garrafas plásticas de 20, 60 y 208 litros.

LA INFORMACION CONSIGNADA EN ESTA FICHA TECNICA ES SOLO INFORMATIVA. BIOBRILL SAS NO SE HACE RESPONSABLE POR CUALQUIER DAÑO OCASIONADO DEBIDO AL USO Y MANEJO INADECUADO DE ESTE PRODUCTO